

Proyecto Legado: ¿Qué es y por qué se cerró?

Walter Astudillo, ministro de Defensa, anunció la eliminación del Proyecto Legado, el cual fue creado tras los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019, con el objetivo de mantener altos estándares de calidad en las infraestructuras construidas para estos eventos.

“En el Consejo de Ministros se ha aprobado el decreto supremo que determina la extinción del Proyecto Especial Legado. Asimismo, hemos tratado diversos temas para mejorar las políticas públicas de diversos rubros a fin de mejorar la calidad de vida de la población”.

¿Cuándo fue creado el Proyecto Legado?

Proyecto Especial Legado fue creado en 2020 con el objetivo de gestionar y mantener las instalaciones deportivas construidas para los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019. Su misión, además de fijarse que las infraestructuras se mantengan en óptimas condiciones, serviría como un modelo a seguir para futuros eventos deportivos.

¿Por qué se cerró el Proyecto Legado?

De acuerdo al Gobierno de Dina Boluarte la eliminación de Proyecto Legado se debe a la duplicidad de funciones con el Instituto Peruano del Deporte (IPD). Las responsabilidades e instalaciones del Proyecto Legado serán transferidas al IPD en un proceso que durará 30 días.

Críticas por el cierre

La congresista de Avanza País, **Diana González**, fue la primera en remitir un oficio al primer ministro **Gustavo Adrianzén**, expresando su inquietud por la decisión tomada por el Ejecutivo. Más tarde, **siete congresistas adicionales** se sumaron a la iniciativa, resaltando el papel fundamental que tuvo el **Proyecto Legado** en la organización de futuros eventos deportivos en el país.

“El **Proyecto Especial Legado** ha sido reconocido a nivel internacional como un modelo eficiente en la **gestión de infraestructura deportiva especializada**, siendo un elemento clave para la realización de los **Juegos Bolivarianos del Bicentenario**, los **Juegos Bolivarianos 2025** y los **Juegos Panamericanos**. (...) Aunque respetamos las atribuciones exclusivas del **Poder Ejecutivo**, no puedo dejar de expresar mi **profunda preocupación** por la desaparición de este proyecto”, señala el documento.

LEE MÁS:

¿En qué posición está Perú en el Índice de Percepción de la Corrupción?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima Respuesta a @tcaws ¿Cuándo estará lista la Línea 2 del Metro de Lima? 🚇 #camaracomerciolima #viralperu #metrodelima #trenelectrico #linea2metrodelima 🎵 For movie / picture / action / suspense – G-axis sound music